

INFORME TÉCNICO

ASUNTO: INFORME TÉCNICO PARA LA VALORACIÓN, SEGÚN CRITERIOS NO VALORABLES EN CIFRAS Y PORCENTAJES, DE LAS OFERTAS PRESENTADAS POR LAS EMPRESAS LICITADORAS, CON OBJETO DE PROPONER LA ADJUDICACIÓN DEL ACUERDO MARCO DE SERVICIOS DE COORDINACIÓN EN MATERIA DE SEGURIDAD Y SALUD EN LAS OBRAS O ACTUACIONES, REDACCIÓN O ACTUALIZACIÓN DE PLANES DE AUTOPROTECCIÓN Y REDACCIÓN DE PROYECTOS DE OBRAS EN ESPACIOS PÚBLICOS Y EQUIPAMIENTOS (3 LOTES) A EJECUTAR POR EL DISTRITO DE CHAMBERÍ EN EL EJERCICIO DE SUS COMPETENCIAS.

(LOTE 3. Redacción de proyectos de obras en espacios públicos y equipamientos públicos municipales adscritos al Distrito de Chamberí y asistencia técnica a la dirección facultativa de las obras).

Fecha:	22 / 05 / 2.019
Expte.:	300/2018/01460

Servicio Promotor: Servicio de Medio Ambiente y Escena Urbana.

Duración del Contrato: Dos años partir de la fecha de formalización de cada lote.

Prórroga. El acuerdo marco podrá prorrogarse por un plazo máximo de 24 meses.

Importe máximo y Valor estimado del Acuerdo Marco:

LOTES	ANUAL			PLAZO EJECUCIÓN + PRÓRROGA MÁXIMA		
	Base Imponible	IVA 21%	TOTAL	VALOR ESTIMADO	IVA 21%	
Lote 1: Seguridad y Salud en las obras	32.012,37	6.722,60	38.734,97	128.049,48	26.890,40	
Lote 2: Redacción y/o actualización de Planes de Autoprotección o de emergencias, charlas de formación y realización de simulacros.	14.198,35	2.981,65	17.180,00	56.793,40	11.926,60	
Lote 3: Redacción de Proyectos de obras en espacios públicos y equipamientos públicos municipales adscritos al Distrito de Chamberí y asistencia técnica a la dirección facultativa de las obras.	Equipamientos	28.835,50	6.055,46	34.890,96	115.342,00	24.221,84
	Espacios públicos	106.567,50	22.379,18	128.946,68	426.270,00	89.516,72
	Total lote 3	135.403,00	28.434,64	163.837,64	541.612,00	113.738,56
IMPORTE MÁXIMO TOTAL			219.752,61			
			B.I	181.613,72 €	726.454,88	
			IVA 21%	38.138,89 €		152.555,56
VALOR ESTIMADO TOTAL (4 AÑOS, IVA EXCLUIDO)				726454,88		

Procedimiento de adjudicación: Concurso abierto.

De conformidad con lo establecido en el apartado 11 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, (PCAP) para la propuesta de adjudicación de los servicios referenciados, se ha procedido al análisis por parte de este Servicio Técnico Municipal, de todas y cada una de las documentaciones técnicas aportadas por las empresas licitadoras admitidas.

Las empresas licitadoras admitidas que han presentado sus documentaciones para el **LOTE 3. Redacción de proyectos de obras en espacios públicos y equipamientos públicos municipales adscritos al distrito de Chamberí y asistencia técnica a la dirección facultativa de las obras**), se relacionan en el siguiente cuadro:

EMPRESAS LICITADORAS - LOTE 1. Seguridad y Salud en las obras
AGORA INGENIERIA, SERVICIOS Y PREVENCIÓN, S.L.
ANETO CONSULTORES, S.L.
CEMOSA-ESTUDIO NORNIELLA S.L.P.
INGENIEROS EMETRES, SLP
OMICRON AMEPRO, S.A.-CONSULTORA DE INGENIERIA Y EMPRESA, S.L.-INGENIERIA Y GEOLOGÍA APLICADA, S.L.
PROINTEC, S.A.U.
SOCIEDAD DE ESTUDIOS DEL TERRITORIO E INGENIERIA SA
TPF GETINSA EUROESTUDIOS, S.L.
UTE "MADRID CHAMBERI" VALLADARES INGENIERIA, SL-E. BARDAJI Y ASOCIADOS SL

Teniendo en cuenta lo anterior, se ha efectuado una valoración de las ofertas, de acuerdo con los criterios de adjudicación del concurso, es decir, de conformidad con el apartado 11 del anexo I del PCAP.

1.- CRITERIOS DE VALORACIÓN DE LAS OFERTAS.

El apartado 11 del PCAP establece, en cuanto al reparto de la puntuación, lo siguiente:

Pluralidad de criterios - Criterios no valorables en cifras o porcentajes (Máximo 25 Puntos).

Las empresas licitadoras han presentado una PLANIFICACIÓN DE ENTREGA DE LOS TRABAJOS DE REDACCIÓN DE PROYECTOS DE OBRAS, por lo que han obtenido una valoración de hasta 25 puntos.

De conformidad con el apartado 11 del PCAP, las empresas licitadoras han presentado un cronograma que detalle el proceso de los trabajos de redacción de proyectos de las obras objeto de este lote, los puntos críticos, medios a emplear, adecuación a plazos, organización en caso de simultaneidad de proyectos, y las visitas de obra a efectos de asistir a la dirección facultativa de las obras, etc.

Se ha procedido a valorar (con un máximo de 25 puntos) teniendo en cuenta los siguientes apartados:

- 1.- Método y plazos para aportar propuestas de soluciones de estructuras a partir de la entrega de la documentación inicial,Máximo 4 puntos.
- 2.- Método y plazo para aportar propuestas de soluciones de instalaciones Máximo 4 puntos.
- 3.- Método y plazo para aportar valoraciones parciales de las soluciones adoptadas para que no existan desviaciones respecto el presupuesto inicial asignado,Máximo 4 puntos.
- 4.- Identificación de los puntos críticos en el desarrollo del proyecto para evitar retrasos en las que presenten planes y memorias más realistas, completas y pormenorizadas, describiendo de forma coherente los métodos y plazos del plan de entrega de los trabajos, con la explicación detallada de la organización y organigrama operativo, para la ejecución de la prestación del servicio. Entregas parciales o totales que se soliciten,.....Máximo 4 puntos.
- 5.- Organización en caso de simultaneidad de varios proyectos,.....Máximo 4 puntos.
- 6.- Organización de las visitas a las obras con objeto de asistir a la dirección facultativa de las mismas,Máximo 5 puntos.

El Documento no ocupará más de QUINCE (15) folios impresos por ambas caras, (Tamaño folios DIN-A4, tipo letra: Arial 11 mínimo, espaciado: anterior= 0 pto, posterior= 10 pto, interlineado: sencillo y márgenes: normales). La información contenida a partir del folio QUINCE (15) no se valorará.

El apartado 11 del PCAP establece que *“Se valorará el contenido, grado de detalle y coherencia, de la planificación ofertada por el licitador, en comparación con el resto de ofertas”*.

2.- VALORACIÓN DE LAS PROPUESTAS.

Es importante resaltar que ninguna de las documentaciones presentadas por las empresas licitadoras incluye datos pertenecientes al *“SOBRE C – CRITERIOS VALORABLES EN CIFRAS Y PORCENTAJES”*, por ello se ha procedido a la valoración de todas ellas sin descartar ninguna.

VALORACIÓN DE LAS EMPRESAS LICITADORAS

AGORA INGENIERIA, SERVICIOS Y PREVENCIÓN, S.L

1.- MÉTODO Y PLAZOS PARA APORTAR PROPUESTAS DE SOLUCIONES DE ESTRUCTURAS A PARTIR DE LA ENTREGA DE LA DOCUMENTACIÓN INICIAL, MÁXIMO 4 PUNTOS.

El método para aportar propuestas de soluciones de estructuras explicado es demasiado genérico, en comparación con otras licitadoras.

Establece un plazo concreto para responder a posibles requerimientos de la oficina de supervisión, aunque dicho plazo resulta ser orientativo, ya que lo supedita finalmente a la complejidad técnica de lo que hubiese que contestar. Deja el plazo a criterio de los responsables del proyecto.

Es una propuesta muy genérica y poco concisa.

2.- MÉTODO Y PLAZO PARA APORTAR PROPUESTAS DE SOLUCIONES DE INSTALACIONES, MÁXIMO 4 PUNTOS.

Copia literal lo explicado en el apartado anterior.

Es una propuesta muy genérica y poco concisa.

3.- MÉTODO Y PLAZO PARA APORTAR VALORACIONES PARCIALES DE LAS SOLUCIONES ADOPTADAS PARA QUE NO EXISTAN DESVIACIONES RESPECTO EL PRESUPUESTO INICIAL ASIGNADO, MÁXIMO 4 PUNTOS.

Para evitar posibles desviaciones, informa que los técnicos municipales podrán inspeccionar los trabajos en todo momento. Es un método poco adecuado a juicio de estos servicios técnicos, ya que obliga a estar demasiado pendiente de la redacción de los proyectos. Hubiera sido preferible que hubiese propuesto un cronograma de reuniones para supervisar los trabajos. Supondría una propuesta más concreta. O también un plazo para entregar un proyecto básico, con las soluciones técnicas propuestas y avance presupuestario. Este método ha sido propuesto por otras licitadoras y es más acertado.

Propone un plazo inferior a 5 días, entre la solicitud y la entrega para dar toda clase de información y facilidades. Con el método propuesto, nos parece una propuesta poco detallada y apropiada.

4.- IDENTIFICACIÓN DE LOS PUNTOS CRÍTICOS EN EL DESARROLLO DEL PROYECTO PARA EVITAR RETRASOS EN LAS QUE PRESENTEN PLANES Y MEMORIAS MÁS REALISTAS, COMPLETAS Y PORMENORIZADAS, DESCRIBIENDO DE FORMA COHERENTE LOS MÉTODOS Y PLAZOS DEL PLAN DE ENTREGA DE LOS TRABAJOS, CON LA EXPLICACIÓN DETALLADA DE LA ORGANIZACIÓN Y ORGANIGRAMA OPERATIVO, PARA LA EJECUCIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO. ENTREGAS PARCIALES O TOTALES QUE SE SOLICITEN, MÁXIMO 4 PUNTOS.

No informa nada en relación con este apartado.

5.- ORGANIZACIÓN EN CASO DE SIMULTANEIDAD DE VARIOS PROYECTOS, MÁXIMO 4 PUNTOS.

Propone medios personales a disposición del Distrito de Chamberí (mínimo de tres técnicos competentes para redacción de proyectos, así como asistencia técnica a las obras).

Si aumentara la necesidad de redacción de proyectos y asistencia a las obras, propone ampliar esta oferta con los técnicos necesarios (con la misma formación y experiencia exigida en los pliegos técnicos del contrato) para llevar a cabo los trabajos contratados.

En caso de simultaneidad, cada técnico atenderá a la redacción de cinco proyectos y asistencia a las cinco obras correspondientes, a la vez. Con ello, se cumplen los pliegos del contrato.

Es una propuesta concreta y correcta, dentro de la generalidad en la que se expone toda la oferta.

6.- ORGANIZACIÓN DE LAS VISITAS A LAS OBRAS CON OBJETO DE ASISTIR A LA DIRECCIÓN FACULTATIVA DE LAS MISMAS, MÁXIMO 5 PUNTOS.

Se limita a fijar el número de visitas que por pliegos son obligatorias. No informa de cómo va a organizar las visitas en coordinación con los Servicios técnicos municipales. No explica la metodología para la realización de las visitas de las obras.

ANETO CONSULTORES, S.L.

1.- MÉTODO Y PLAZOS PARA APORTAR PROPUESTAS DE SOLUCIONES DE ESTRUCTURAS A PARTIR DE LA ENTREGA DE LA DOCUMENTACIÓN INICIAL, MÁXIMO 4 PUNTOS.

Presenta un esquema detallado y pormenorizado de contenidos y documentos que el equipo técnico desarrollará para la redacción de los Proyectos, incluyendo en cada caso los apartados que correspondan, según sean proyectos de equipamientos públicos o de espacios públicos.

Presenta un organigrama que estructura por equipos, estableciendo por especialidades un Jefe de Equipo, que dependerán del interlocutor del adjudicatario y que coordinará a éstos para que desarrollen y definan todos los elementos del proyecto. Al equipo de trabajo se incorporará un técnico cualificado en materia de optimización de procesos, instalaciones y energía.

Propone además un equipo de apoyo a la redacción de proyectos de ejecución.

Explica pormenorizadamente la fase previa a la redacción de proyectos (recopilación de datos) y la fase de redacción del proyecto.

Presta especial interés a la hora de realizar los proyectos o presupuestos de obras sobre zonas verdes o ajardinadas situadas sobre cubiertas de aparcamientos de residentes (PAR), de forma que los ensayos propuestos para diagnosticar la situación de sus elementos constructivos, así como las soluciones proyectadas, no afecten a la estabilidad y estanqueidad de estos. Se propondrán, por tanto, ensayos no destructivos. Este es un aspecto muy relevante ya que casi todas las zonas verdes del Distrito de Chamberí se ubican sobre cubiertas de aparcamientos (PAR), por ello, esta propuesta parece muy apropiada y ajustada al objeto del contrato.

Propone, en tres semanas, como planteamiento inicial para agilizar posteriormente cualquier cálculo estructural (cimentaciones y estructuras) que sea necesario realizar a algún tipo de dotación/equipamiento objeto del contrato, el realizar un estudio inicial con las distintas tipologías estructurales que se puedan adaptar para cada uno de los edificios dotacionales. De este estudio se obtendrán soluciones específicas para cada tipo de edificación, que posteriormente se adaptarán a las circunstancias específicas de cada proyecto.

De todo lo anteriormente expuesto, puede informarse que el método y plazos propuestos son coherentes y acertados.

2.- MÉTODO Y PLAZO PARA APORTAR PROPUESTAS DE SOLUCIONES DE INSTALACIONES, MÁXIMO 4 PUNTOS.

Presenta un organigrama que estructura por equipos, estableciendo por especialidades un Jefe de Equipo, que dependerán del interlocutor del adjudicatario y que coordinará a éstos para que desarrollen y definan todos los elementos del proyecto. Al equipo de trabajo se incorporará un técnico cualificado en materia de optimización

de procesos, instalaciones y energía.

Propone además un equipo de apoyo a la redacción de proyectos de ejecución.

Explica pormenorizadamente la fase previa a la redacción de proyectos (recopilación de datos) y la fase de redacción del proyecto.

Propondrá en un plazo no superior a una semana, la realización de un estudio por tipologías de las obras a proyectar, de manera que antes de dar comienzo al estudio más específico de cada proyecto, se tenga un modelo de la tipología de sistemas de instalaciones a desarrollar.

Del estudio propuesto se obtendrán soluciones específicas para cada tipo de obra que posteriormente se adaptarán a las circunstancias específicas de cada proyecto.

Explica con detalle y coherencia la metodología que va a seguir para la elaboración de este estudio.

Propone la optimización energética de las instalaciones, tanto en su construcción como en su posterior conservación y explotación.

De todo lo anteriormente expuesto, puede informarse que el método y plazos propuestos son coherentes y acertados.

3.- MÉTODO Y PLAZO PARA APORTAR VALORACIONES PARCIALES DE LAS SOLUCIONES ADOPTADAS PARA QUE NO EXISTAN DESVIACIONES RESPECTO EL PRESUPUESTO INICIAL ASIGNADO, MÁXIMO 4 PUNTOS.

Propone realizar un estudio y desarrollar valoraciones parciales de cada propuesta técnica que a través de un esquema por ratios y por especialidades más relevantes, el responsable del proyecto pueda determinar la solución técnica más apropiada teniendo en cuenta también su coste económico, que será facilitado por capítulos de cada una de ellas y mostrando una comparativa con las demás.

Este coste comparativo se relacionará con el plazo de ejecución de cada solución técnica por especialidad arrojando una información muy completa al responsable del proyecto con el objeto de facilitar la tarea de decidir la opción más adecuada que cumpla todos y cada uno de los requisitos antes mencionados, para cada caso en particular.

De todo lo anteriormente expuesto, puede informarse que el método y plazos propuestos para evitar desviaciones respecto del presupuesto inicial son coherentes y acertados.

4.- IDENTIFICACIÓN DE LOS PUNTOS CRÍTICOS EN EL DESARROLLO DEL PROYECTO PARA EVITAR RETRASOS EN LAS QUE PRESENTEN PLANES Y MEMORIAS MÁS REALISTAS, COMPLETAS Y PORMENORIZADAS, DESCRIBIENDO DE FORMA COHERENTE LOS MÉTODOS Y PLAZOS DEL PLAN DE ENTREGA DE LOS TRABAJOS, CON LA EXPLICACIÓN DETALLADA DE LA ORGANIZACIÓN Y ORGANIGRAMA OPERATIVO, PARA LA EJECUCIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO. ENTREGAS PARCIALES O TOTALES QUE SE SOLICITEN, MÁXIMO 4 PUNTOS.

En la fase de recopilación de datos se recaba, analiza y procesa toda la información que tendrá incidencia de una u otra forma en cada proyecto.

Identifica y enumera los siguientes aspectos que pueden convertirse en críticos desde el primer momento de recopilación y análisis de datos previos: Visita inicial por el responsable para comprobar los servicios afectados, interferencias con tráfico, accesos, edificios colindantes, recopilación de afecciones urbanísticas in situ, visita inicial para comprobación de que la topografía no ha sufrido variaciones hasta la fecha de redacción de proyecto, etc...

También identifica otros puntos críticos como son la elección de la solución óptima, la finalización de la redacción de los diferentes documentos que componen el proyecto de ejecución, la respuesta de los requerimientos de la oficina de supervisión de proyectos, etc...

La empresa identifica los puntos críticos en el desarrollo de los proyectos y propone soluciones para evitar retrasos en la entrega de los documentos (entregas parciales o totales que se soliciten). Describe de forma coherente los métodos y plazos del plan de entrega de los trabajos, con la explicación detallada de la organización y organigrama operativo, para la ejecución de la prestación del servicio.

5.- ORGANIZACIÓN EN CASO DE SIMULTANEIDAD DE VARIOS PROYECTOS, MÁXIMO 4 PUNTOS.

Informa que al organigrama con el equipo técnico propuesto para la realización del servicio, se compromete a aportar al contrato, todo el personal de apoyo necesario, con la titulación exigida en el Pliego, para poder abordar la simultaneidad de Proyectos, en caso de que se dé esta circunstancia.

Por lo tanto, el Equipo Técnico ofertado contará además con técnicos de apoyo necesarios para la correcta resolución de la simultaneidad de proyectos planteada, en los plazos que el Ayuntamiento determine.

Se compromete a adscribir los técnicos necesarios con el mismo perfil exigido, en función de la simultaneidad de los proyectos, siempre respetándose los plazos establecidos en los contratos.

6.- ORGANIZACIÓN DE LAS VISITAS A LAS OBRAS CON OBJETO DE ASISTIR A LA DIRECCIÓN FACULTATIVA DE LAS MISMAS, MÁXIMO 5 PUNTOS.

La empresa informa que se realizarán visitas a las obras en ejecución, para dar solución en obra, a lo proyectado. El número de visitas, se establecerá en un máximo de 5 al mes por cada obra.

La Asistencia Técnica consistirá en el asesoramiento a la Dirección Facultativa, así como en el control de ejecución de todas las fases de la obra: fase previa a la ejecución, durante la ejecución, y para la medición final y la liquidación de las obras.

Describe las actividades que va a realizar en cada una de las fases donde va a prestar la asistencia técnica.

Describe coherentemente y de forma ajustada al contrato, la organización de visitas a las obras con objeto de asistir a la dirección facultativa de las mismas.

CEMOSA-ESTUDIO NORNIELLA S.L.P.

1.- MÉTODO Y PLAZOS PARA APORTAR PROPUESTAS DE SOLUCIONES DE ESTRUCTURAS A PARTIR DE LA ENTREGA DE LA DOCUMENTACIÓN INICIAL, MÁXIMO 4 PUNTOS.

Presenta una memoria muy genérica donde informa ampliamente de aspectos generales de la empresa.

Hasta el apartado 6 de la memoria, no se puede entrar a valorar su propuesta concreta. Los apartados relativos a la Introducción, Presentación de la empresa, Conocimiento de la zona, Alcance, Organización de las Tareas y Descripción de las tareas para el desarrollo de los trabajos (éste último una copia casi literal de los pliegos del contrato) son demasiado generales y casi no permiten valorar su oferta, de conformidad con los criterios de valoración establecidos en el anexo I del PCAP del contrato.

Presenta un par de diagramas de Gant y una pequeña tabla de planificación de los trabajos, demasiado escuetos, dentro del apartado 6 de su memoria al que denomina "*MÉTODOS Y PLAZOS PARA APORTAR PROPUESTAS DE SOLUCIONES DE ESTRUCTURAS, INSTALACIONES Y VALORACIONES PARCIALES DE LAS SOLUCIONES*". Con este apartado, que ocupa algo más que una cara de un folio, trata de explicar su propuesta para los tres primeros criterios de valoración establecidos en el anexo I del PCAP, los relativos a 1,- "*MÉTODO Y PLAZOS PARA APORTAR PROPUESTAS DE SOLUCIONES DE ESTRUCTURAS A PARTIR DE LA ENTREGA DE LA DOCUMENTACIÓN INICIAL*", 2,- "*MÉTODO Y PLAZO PARA APORTAR PROPUESTAS DE SOLUCIONES DE INSTALACIONES*" y 3.- "*MÉTODO Y PLAZO PARA APORTAR VALORACIONES PARCIALES DE LAS SOLUCIONES ADOPTADAS PARA QUE NO EXISTAN DESVIACIONES RESPECTO EL PRESUPUESTO INICIAL ASIGNADO*".

Es una propuesta muy escueta y muy genérica en comparación con otras ofertas presentadas por otras empresas licitadoras.

2.- MÉTODO Y PLAZO PARA APORTAR PROPUESTAS DE SOLUCIONES DE INSTALACIONES, MÁXIMO 4 PUNTOS.

Es una propuesta muy escueta y muy genérica en comparación con otras ofertas presentadas por otras empresas licitadoras.

3.- MÉTODO Y PLAZO PARA APORTAR VALORACIONES PARCIALES DE LAS SOLUCIONES ADOPTADAS PARA QUE NO EXISTAN DESVIACIONES RESPECTO EL PRESUPUESTO INICIAL ASIGNADO, MÁXIMO 4 PUNTOS.

Es una propuesta muy escueta y muy genérica en comparación con otras ofertas presentadas por otras empresas licitadoras.

4.- IDENTIFICACIÓN DE LOS PUNTOS CRÍTICOS EN EL DESARROLLO DEL PROYECTO PARA EVITAR RETRASOS EN LAS QUE PRESENTEN PLANES Y MEMORIAS MÁS REALISTAS, COMPLETAS Y PORMENORIZADAS, DESCRIBIENDO DE FORMA COHERENTE LOS MÉTODOS Y PLAZOS DEL PLAN DE ENTREGA DE LOS TRABAJOS, CON LA EXPLICACIÓN DETALLADA DE LA ORGANIZACIÓN Y ORGANIGRAMA OPERATIVO, PARA LA EJECUCIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO. ENTREGAS

PARCIALES O TOTALES QUE SE SOLICITEN, MÁXIMO 4 PUNTOS.

No explica nada en relación con este apartado.

5.- ORGANIZACIÓN EN CASO DE SIMULTANEIDAD DE VARIOS PROYECTOS, MÁXIMO 4 PUNTOS.

La empresa trabaja con un Sistema Informático de Gestión Integral de Proyectos. Se limita a informar cómo funciona este sistema sin concretar nada en relación con un supuesto de acumulación de proyectos y necesidad de simultanearlos. No habla nada de cómo se organiza la empresa en este supuesto.

Presenta una información muy genérica.

6.- ORGANIZACIÓN DE LAS VISITAS A LAS OBRAS CON OBJETO DE ASISTIR A LA DIRECCIÓN FACULTATIVA DE LAS MISMAS, MÁXIMO 5 PUNTOS.

Presenta una propuesta algo más detallada y coherente con el objeto del contrato.

INGENIEROS EMETRES, SLP

1.- MÉTODO Y PLAZOS PARA APORTAR PROPUESTAS DE SOLUCIONES DE ESTRUCTURAS A PARTIR DE LA ENTREGA DE LA DOCUMENTACIÓN INICIAL, MÁXIMO 4 PUNTOS.

No se describe de forma clara el método y plazos para aportar posibles soluciones de estructuras, a partir de la documentación inicial. Otras empresas licitadoras han sido más concretas y claras y han aportado posibles soluciones tipo, a posibles problemas de estructuras.

2.- MÉTODO Y PLAZO PARA APORTAR PROPUESTAS DE SOLUCIONES DE INSTALACIONES, MÁXIMO 4 PUNTOS.

No se describe de forma clara el método y plazos para aportar posibles soluciones de instalaciones, a partir de la documentación inicial. Otras empresas licitadoras han sido más concretas y claras y han aportado posibles soluciones tipo, a posibles problemas de estructuras.

3.- MÉTODO Y PLAZO PARA APORTAR VALORACIONES PARCIALES DE LAS SOLUCIONES ADOPTADAS PARA QUE NO EXISTAN DESVIACIONES RESPECTO DEL PRESUPUESTO INICIAL ASIGNADO, MÁXIMO 4 PUNTOS.

A diferencia de otras empresas licitadoras, informa en un apartado al que denomina “FASE DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS DURANTE LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS”, subapartado “SEGUIMIENTO Y CONTROL ECONÓMICO” cómo evitar las desviaciones con respecto al presupuesto inicial, pero en la ejecución de las obras. Sin embargo, lo que se valora en este apartado, es cómo evitar las desviaciones en la redacción de los proyectos (que es el objeto del contrato) y no en la obra. Las desviaciones se evitarían adoptando y proponiendo en el proyecto de ejecución que se le contrate, soluciones técnicas diferentes que se adapten al presupuesto inicial disponible.

Por lo anterior, la oferta no se ajusta a lo requerido en los criterios de valoración, como si lo hacen otras empresas licitadoras.

4.- IDENTIFICACIÓN DE LOS PUNTOS CRÍTICOS EN EL DESARROLLO DEL PROYECTO PARA EVITAR RETRASOS EN LAS QUE PRESENTEN PLANES Y MEMORIAS MÁS REALISTAS, COMPLETAS Y PORMENORIZADAS, DESCRIBIENDO DE FORMA COHERENTE LOS MÉTODOS Y PLAZOS DEL PLAN DE ENTREGA DE LOS TRABAJOS, CON LA EXPLICACIÓN DETALLADA DE LA ORGANIZACIÓN Y ORGANIGRAMA OPERATIVO, PARA LA EJECUCIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO. ENTREGAS PARCIALES O TOTALES QUE SE SOLICITEN, MÁXIMO 4 PUNTOS.

La empresa informa que ...un Técnico especialista en Planificación y Organización, además de resolver la planificación de la obra que se presentará en proyecto, será el responsable de llevar el control de aseguramiento de la calidad de la documentación generada por el proyecto. Asimismo, éste, será quien controle y lleve el seguimiento de la planificación de la redacción del proyecto, reportando la información en

todo momento a los autores del proyecto y proponiendo conjuntamente soluciones para resolver aquellos caminos críticos o los retrasos que pueda haber”.

En el documento presentado no se identifican de forma clara y detallada los puntos críticos que pudieran producirse en los trabajos de redacción de los proyectos (que son objeto del contrato). Otras empresas licitadoras si lo hacen de manera clara y pormenorizada.

La información en este apartado es genérica y poco precisa.

5.- ORGANIZACIÓN EN CASO DE SIMULTANEIDAD DE VARIOS PROYECTOS, MÁXIMO 4 PUNTOS.

La empresa informa que al equipo de trabajo designado para la redacción de los proyectos se verá apoyado en todo momento, y dependiendo del tipo de obra por especialistas de apoyo. Esto permitirá abarcar más proyectos a un mismo tiempo, en caso que fuera necesario, ya que según el pliego cada técnico solo puede trabajar en 5 proyectos a la vez.

La explicación de este apartado es algo más genérica respecto a otras licitadoras.

6.- ORGANIZACIÓN DE LAS VISITAS A LAS OBRAS CON OBJETO DE ASISTIR A LA DIRECCIÓN FACULTATIVA DE LAS MISMAS, MÁXIMO 5 PUNTOS.

Desarrolla una metodología para el seguimiento y control de las obras. Determina la metodología de trabajo requiriendo un control y una gestión cuidadosa en términos de control económico, temporal, ambiental y de calidad.

Informa de las principales tareas a realizar como asistencia técnica, que será la del apoyo a la dirección facultativa de las obras, siempre y cuando lo requieran los Servicios Técnicos Municipales. Dicha asistencia, requerirá, además de un asesoramiento técnico en relación con lo proyectado, la visita a las obras en ejecución, para dar solución en obra, a lo proyectado.

La propuesta es coherente y ajustada al contrato.

UTE - OMICRON AMEPRO, S.A.-CONSULTORA DE INGENIERIA Y EMPRESA, S.L.-INGENIERIA Y GEOLOGÍA APLICADA, S.L.

1.- MÉTODO Y PLAZOS PARA APORTAR PROPUESTAS DE SOLUCIONES DE ESTRUCTURAS A PARTIR DE LA ENTREGA DE LA DOCUMENTACIÓN INICIAL, MÁXIMO 4 PUNTOS.

La empresa explica que para la redacción de proyectos objeto del contrato, dividirá el proceso en una serie de apartados (obtención de la documentación previa, análisis de la documentación, inspecciones in situ, identificación de patologías y su alcance, estudio de las soluciones y elección de la definitiva y redacción del proyecto de ejecución).

En relación con la propuesta de plazos para aportar posibles soluciones de estructuras, propone una planificación temporal o plazos de redacción de los proyectos, en función del número de elementos estructurales a analizar. Los plazos son concretos oscilando entre los 7 y los 30 días como máximo. Son plazos razonables que se ajustan al tipo de obras objeto del contrato.

La propuesta es coherente y ajustada al contrato.

2.- MÉTODO Y PLAZO PARA APORTAR PROPUESTAS DE SOLUCIONES DE INSTALACIONES, MÁXIMO 4 PUNTOS.

Para explicar el método y plazos para aportar propuestas en instalaciones, se refiere a proyectos que amparan obras en zonas verdes que incluyen la adquisición e instalación de equipamiento en: áreas infantiles, zonas de mayores, áreas caninas, zonas de ejercicio para mayores, instalaciones similares en zonas verdes, etc... y proyectos que incluyen la realización de obras en las vías y espacios públicos en la red local distrital (Instalación de mobiliario urbano, Creación de áreas infantiles, etc..).

Define diferentes actuaciones a proponer soluciones para dar forma al posterior proyecto de ejecución. Estas actuaciones son: trabajos previos y desmontajes, levantados y demoliciones, movimiento de tierras, pavimentación, estructuras, red de abastecimiento, red de saneamiento, red de riego, iluminación, jardinería y mobiliario urbano.

En relación con la propuesta de plazos para aportar posibles soluciones en instalaciones, propone una planificación temporal o plazos de redacción de los proyectos, en función del número de actuaciones definidas en el párrafo anterior. Los plazos son concretos oscilando entre los 7 y los 30 días como máximo. Son plazos

razonables que se ajustan al tipo de obras objeto del contrato.
La propuesta es coherente y ajustada al contrato.

3.- MÉTODO Y PLAZO PARA APORTAR VALORACIONES PARCIALES DE LAS SOLUCIONES ADOPTADAS PARA QUE NO EXISTAN DESVIACIONES RESPECTO EL PRESUPUESTO INICIAL ASIGNADO, MÁXIMO 4 PUNTOS.

La empresa explica que con el fin de mantener el presupuesto ajustado al precio marcado por cada contrato basado, se buscarán diversas soluciones en lo referente a métodos de ejecución. Además, se estará en contacto permanente con los técnicos del Ayuntamiento, proporcionándoles los cambios realizados para su aprobación y posibles modificaciones. Se adoptará la solución que satisfaga la función requerida y no implique variaciones en el presupuesto obtenido inicialmente.

La empresa explica que el plazo de la ejecución de las valoraciones parciales vendrá definido por diferentes condicionantes todos ellos motivados por la mayor o menor dificultad para encajar el presupuesto inicial. En ningún caso, el plazo se dilatará más de una semana del fijado previamente para la redacción del proyecto por parte de los Servicios Técnicos municipales del Distrito de Chamberí.

La oferta es coherente y ajustada a la metodología utilizada para la redacción de este tipo de proyectos objeto de este contrato.

4.- IDENTIFICACIÓN DE LOS PUNTOS CRÍTICOS EN EL DESARROLLO DEL PROYECTO PARA EVITAR RETRASOS EN LAS QUE PRESENTEN PLANES Y MEMORIAS MÁS REALISTAS, COMPLETAS Y PORMENORIZADAS, DESCRIBIENDO DE FORMA COHERENTE LOS MÉTODOS Y PLAZOS DEL PLAN DE ENTREGA DE LOS TRABAJOS, CON LA EXPLICACIÓN DETALLADA DE LA ORGANIZACIÓN Y ORGANIGRAMA OPERATIVO, PARA LA EJECUCIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO. ENTREGAS PARCIALES O TOTALES QUE SE SOLICITEN, MÁXIMO 4 PUNTOS.

La empresa explica que los trabajos objeto del contrato pueden estar condicionados tanto por agentes externos como por la propia dinámica de los trabajos a realizar. Con el fin de eliminar los aspectos negativos que se puedan derivar de estos condicionantes, o minimizar su repercusión sobre los trabajos, analiza aquellos condicionantes que puedan llegar a provocar una variación de los ritmos de trabajos respecto a los considerados en la programación inicial. Como puntos críticos a la hora de la redacción de un proyecto identifica los siguientes: 1. Análisis de la documentación previa 2. Identificación de las patologías 3. Elección de la solución óptima 4. Cálculo de la red de saneamiento, drenaje, riego, iluminación, etc. 5. En proyectos de estructuras, los cálculos con el software correspondiente 6. Delineación, 7. Realización de mediciones 8. Ajuste del presupuesto.

La empresa identifica los puntos críticos en el desarrollo de los proyectos y propone soluciones para evitar retrasos en la entrega de los documentos, como así hacen otras empresas licitadoras.

5.- ORGANIZACIÓN EN CASO DE SIMULTANEIDAD DE VARIOS PROYECTOS, MÁXIMO 4 PUNTOS.

La UTE informa que dispone del suficiente equipo humano para la redacción de uno o varios proyectos que concurren en el mismo período de tiempo. En el caso de simultaneidad de varios proyectos con igualdad de prioridad, la UTE propone realizar una redistribución del personal técnico asignando a cada equipo las tareas necesarias para finalizar todos los trabajos en el plazo acordado.

La UTE informa que en caso necesario aumentará el personal en los equipos redactores para afrontar la simultaneidad de los proyectos.

Es una propuesta apropiada y muy adecuada al contrato.

6.- ORGANIZACIÓN DE LAS VISITAS A LAS OBRAS CON OBJETO DE ASISTIR A LA DIRECCIÓN FACULTATIVA DE LAS MISMAS, MÁXIMO 5 PUNTOS.

La empresa explica que las visitas a la obra, asistirá el personal técnico de la UTE necesario y suficiente para dar el óptimo soporte técnico a la dirección facultativa. No obstante, en la oficina técnica permanecerán técnicos en número y cualificación suficiente para continuar con la correcta redacción de los proyectos en curso.

La solución a los problemas que puedan aparecer en el transcurso de la ejecución de la obra, se dará lo antes posible para afectar al buen transcurso de la evolución de la obra. En todo momento se coordinarán con la oficina técnica que dispone la UTE,

La UTE informa que dispone de un vehículo, con certificación de la DGT (Clase C) que permite la circulación

por el Distrito de Chamberí, para el personal técnico en las visitas a obra.
La propuesta es correcta y muy adecuada al objeto del contrato.

PROINTEC, S.A.U.

1.- MÉTODO Y PLAZOS PARA APORTAR PROPUESTAS DE SOLUCIONES DE ESTRUCTURAS A PARTIR DE LA ENTREGA DE LA DOCUMENTACIÓN INICIAL, MÁXIMO 4 PUNTOS.

La empresa explica con detalle el método y plazos para aportar soluciones de estructuras a partir de la entrega de la documentación inicial. El procedimiento para el diseño y cálculo de las soluciones estructurales consistirá, en primer lugar, en estudiar posibles tipologías asociadas tanto a sus métodos constructivos y época de ejecución, como a sus costes estimados, para, una vez elegida, redactar los correspondientes Proyectos constructivos donde se incluirán todos los cálculos estáticos, fases de ejecución y dimensionamiento.

La empresa explica que para la redacción de proyectos o presupuestos de obras a ejecutar en zonas verdes o ajardinadas públicas situadas sobre cubiertas de aparcamientos de residentes (PAR) o de rotación, el equipo redactor consensuará las soluciones propuestas con los Servicios Técnicos Municipales y coordinará con la empresa contratista de las obras los oportunos ensayos, análisis de materiales e informes técnicos específicos a realizar sobre los aparcamientos que se estimen necesarios, verificando que sean proporcionados a las actuaciones a realizar, además de no destructivos al encontrarse, generalmente, en uso.

En lo referente a los plazos, la empresa informa que éstos variarán en función de la tipología de la obra a tratar y de las pruebas que hubiera que realizar, ya que, si solo se requiere de una inspección visual y un cálculo sencillo, el plazo de ejecución será de 2 días, mientras que si la actuación requiere ensayos que se desarrollen en laboratorio, solo la obtención de resultados puede alcanzar el plazo de 15 días naturales, con adición del trabajo de oficina técnica aparejado.

La información que ofrece es correcta y adecuada al objeto del contrato

2.- MÉTODO Y PLAZO PARA APORTAR PROPUESTAS DE SOLUCIONES DE INSTALACIONES, MÁXIMO 4 PUNTOS.

La empresa explica que realizará un inventario exhaustivo de las instalaciones, servicios públicos y privados e infraestructuras existentes afectadas temporal o permanentemente en el ámbito del Proyecto, además de sus afecciones o servidumbres. Para la elaboración del inventario solicitará información de los servicios existentes e infraestructuras, dentro del ámbito de actuación, a los organismos y compañías identificados en la fase de reconocimiento de las partes interesadas. Esta recopilación se completará en las actuaciones sobre edificaciones y equipamientos urbanos con la visita al emplazamiento, en la que se realizará una inspección de las redes interiores existentes y la solicitud de información a los entes responsables de su operación y mantenimiento. Una vez recopilada y comprobada en campo la información disponible se realizará su estudio y diagnóstico, de cara a la consolidación de las propuestas de soluciones.

La empresa explica el método e informa de plazos concretos para aportar propuestas de soluciones de instalaciones, por lo que consideramos que su oferta es clara, coherente y muy ajustada al objeto del contrato.

3.- MÉTODO Y PLAZO PARA APORTAR VALORACIONES PARCIALES DE LAS SOLUCIONES ADOPTADAS PARA QUE NO EXISTAN DESVIACIONES RESPECTO EL PRESUPUESTO INICIAL ASIGNADO, MÁXIMO 4 PUNTOS.

La empresa explica que se realizarán valoraciones presupuestarias parciales. Se estimará el importe de las actuaciones de las posibles soluciones, alineadas con los objetivos iniciales y la realidad de la situación. Estas valoraciones deberán servir para ponderar los alcances de las actuaciones, con vistas al planteamiento de soluciones sostenibles y sustentables y al uso racional de los recursos públicos al servicio de los ciudadanos.

Los plazos que propone estarán ajustados al alcance, magnitud y particularidades de las actuaciones concretas. Estima un plazo de 1 semana desde la reunión de lanzamiento, y de forma que sirva de punto de partida a la reunión de definición de los alcances y objetivos de la solución. En los casos en los que se produjeran cambios significativos en los objetivos y alcances de la solución consensuada con los Servicios Técnicos Municipales, se revisarán las valoraciones presupuestarias para poder valorarlas de cara a la aprobación final de la solución, estimándose esta labor en no más de 1 semana.

La explicación aportada por la empresa es coherente y ajustada al contrato.

4.- IDENTIFICACIÓN DE LOS PUNTOS CRÍTICOS EN EL DESARROLLO DEL PROYECTO PARA EVITAR

RETRASOS EN LAS QUE PRESENTEN PLANES Y MEMORIAS MÁS REALISTAS, COMPLETAS Y PORMENORIZADAS, DESCRIBIENDO DE FORMA COHERENTE LOS MÉTODOS Y PLAZOS DEL PLAN DE ENTREGA DE LOS TRABAJOS, CON LA EXPLICACIÓN DETALLADA DE LA ORGANIZACIÓN Y ORGANIGRAMA OPERATIVO, PARA LA EJECUCIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO. ENTREGAS PARCIALES O TOTALES QUE SE SOLICITEN, MÁXIMO 4 PUNTOS.

La empresa identifica los puntos críticos en el desarrollo de la redacción de los proyectos de forma clara y detallada. Propone soluciones para evitar retrasos en los plazos establecidos para la entrega de los trabajos. Demuestra un gran conocimiento en el proceso de elaboración del tipo de proyectos que son objeto del contrato.

5.- ORGANIZACIÓN EN CASO DE SIMULTANEIDAD DE VARIOS PROYECTOS, MÁXIMO 4 PUNTOS.

La empresa garantiza el adecuado desarrollo de los trabajos y el cumplimiento de plazos exigidos a los mismos, con la explicación que realiza de la organización de los medios materiales y personales en el supuesto de acumulación de proyectos y necesidad de simultanear la redacción de varios proyectos.

La empresa se compromete a incorporar aquellos técnicos especialistas externos, en los casos en que se precisen estudios adicionales concretos no previstos inicialmente.

La información que proporciona es adecuada y ajustada al contrato.

6.- ORGANIZACIÓN DE LAS VISITAS A LAS OBRAS CON OBJETO DE ASISTIR A LA DIRECCIÓN FACULTATIVA DE LAS MISMAS, MÁXIMO 5 PUNTOS.

La empresa propone reuniones semanales o quincenales en función de las características y necesidades de las obras y de acuerdo con los Servicios Técnicos Municipales. Asegura que estas reuniones están dirigidas a la ejecución óptima, con calidad, dentro de los plazos prefijados, y sin desviaciones significativas del Presupuesto, contribuyendo de forma decisiva a la solución de las incidencias que puedan producirse en la ejecución de las soluciones y orientando la ejecución de las mismas hacia su futura facilidad de mantenimiento. A diferencia de otras empresas licitadoras que así lo han hecho, se echa en falta una explicación detallada de cómo actuaría en el supuesto de posibles problemas en obra y la adopción de soluciones. Los plazos estimados para adoptar estas soluciones y cómo se organizaría para llevarlos a cabo.

SOCIEDAD DE ESTUDIOS DEL TERRITORIO E INGENIERIA SA

1.- MÉTODO Y PLAZOS PARA APORTAR PROPUESTAS DE SOLUCIONES DE ESTRUCTURAS A PARTIR DE LA ENTREGA DE LA DOCUMENTACIÓN INICIAL, MÁXIMO 4 PUNTOS.

La empresa propone un plazo de 1 a 2 semanas según los requerimientos de cada proyecto.

En relación con el método para aportar soluciones de estructuras, centra las actuaciones sobre edificios existentes. Distingue algunos pasos en el método para la propuesta de soluciones de estructuras: Identificación del estado de la estructura actual y su capacidad resistente. Revisión de la documentación disponible de proyecto y arquitectura, determinando las cargas actuantes y las sobrecargas de uso aplicables. Verificación del estado actual de la estructura, identificando eventuales patologías. Dictamen de la capacidad resistente y su compatibilidad con los nuevos usos, modificaciones geométricas, etc. Plan de actuación sobre la estructura. La empresa explica el método con claridad y de forma coherente aunque con menor detalle que otras propuestas. Se ajusta al objeto del contrato.

2.- MÉTODO Y PLAZO PARA APORTAR PROPUESTAS DE SOLUCIONES DE INSTALACIONES, MÁXIMO 4 PUNTOS.

La empresa propone, para la propuesta de soluciones, un plazo máximo de 1 semana.

En cuanto al método, la empresa describe la metodología empleada para aportar posibles soluciones de instalaciones en obras de reforma, reparación, conservación y mantenimiento. Explica las distintas fases a emplear para cada tipo de obra.

Plantea una serie de objetivos en la redacción de proyectos, en relación con las instalaciones: mejorar la eficiencia energética y el ahorro energético: Se buscará en todas las obras la mejora de la eficiencia energética de todas las instalaciones en comparación con las instalaciones existentes. Con ello, se conseguirá también un importante ahorro en el consumo, reduciendo así los costes y las emisiones contaminantes. Propone varios ejemplos de eficiencia y ahorro energético de forma general, siempre y cuando la obra objeto de proyecto lo

permita.

Es una información correcta y coherente con el objeto del contrato, aunque con menor detalle que otras propuestas.

3.- MÉTODO Y PLAZO PARA APORTAR VALORACIONES PARCIALES DE LAS SOLUCIONES ADOPTADAS PARA QUE NO EXISTAN DESVIACIONES RESPECTO EL PRESUPUESTO INICIAL ASIGNADO, MÁXIMO 4 PUNTOS.

En cuanto al plazo, la empresa informa de las valoraciones parciales que se realizarán en un plazo no mayor de 1 semana, con independencia de la magnitud de la actuación ya que durante la propuesta de la solución se irán tomando las mediciones necesarias para poder realizar la valoración de la forma más inmediata.

En cuanto al método, la empresa informa que para las valoraciones parciales ya se partirá de la elaboración del presupuesto con la Base de Precios del Ayuntamiento de Madrid, de forma que no existan desviaciones respecto del presupuesto inicial asignado. En el caso del empleo excepcional de unidades no contempladas, se realizará una justificación de precios y su valoración con referencias al mercado actual. Las mediciones se ratificarán con planos de forma que tampoco puedan producirse desviaciones.

El licitador relaciona las desviaciones con el cuadro de precios empleado, en vez de por las distintas alternativas o soluciones técnicas a adoptar, frente a un mismo problema. Este último enfoque ha sido considerado por otras empresas y nos parece más acertado. El hecho de usar el cuadro de precios del Ayuntamiento de Madrid, no evita que el presupuesto pueda tener desviaciones respecto del presupuesto inicial asignado, sino que son las distintas soluciones técnicas que se propongan, las que pueden evitar las desviaciones en el precio.

4.- IDENTIFICACIÓN DE LOS PUNTOS CRÍTICOS EN EL DESARROLLO DEL PROYECTO PARA EVITAR RETRASOS EN LAS QUE PRESENTEN PLANES Y MEMORIAS MÁS REALISTAS, COMPLETAS Y PORMENORIZADAS, DESCRIBIENDO DE FORMA COHERENTE LOS MÉTODOS Y PLAZOS DEL PLAN DE ENTREGA DE LOS TRABAJOS, CON LA EXPLICACIÓN DETALLADA DE LA ORGANIZACIÓN Y ORGANIGRAMA OPERATIVO, PARA LA EJECUCIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO. ENTREGAS PARCIALES O TOTALES QUE SE SOLICITEN, MÁXIMO 4 PUNTOS.

La empresa explica que los puntos críticos en la redacción de proyectos de obras, en espacios públicos, puede variar según el tipo de proyecto que haya que realizar, principalmente dependerá de las compañías a las que sea necesario pedir información o conformidades para la solución que se opte por desarrollar.

Este argumento resulta un tanto escaso en relación con otras documentaciones presentadas por otras empresas licitadoras.

5.- ORGANIZACIÓN EN CASO DE SIMULTANEIDAD DE VARIOS PROYECTOS, MÁXIMO 4 PUNTOS.

La empresa informa que por las propias características del contrato, es imprescindible afrontar los trabajos con un equipo fijo y la posibilidad de ampliación de equipos en un momento dado, de forma que se pueda atender a los requerimientos de la propiedad en cualquier momento. La empresa cuenta con personal suficiente para tener la capacidad de realizar varios proyectos simultáneamente. Para ello dispone de personal adicional en plantilla de la empresa, para poder afrontar *puntas de trabajo*.

Presenta un organigrama con la identificación de los medios personales a disposición del contrato.

La información es correcta y se ajusta a lo requerido en el contrato, sin embargo, la explicación de cómo se organizan es menos concreta y detallada que otras documentaciones presentadas por otras empresas.

6.- ORGANIZACIÓN DE LAS VISITAS A LAS OBRAS CON OBJETO DE ASISTIR A LA DIRECCIÓN FACULTATIVA DE LAS MISMAS, MÁXIMO 5 PUNTOS.

La empresa explica que la duración de las asistencias técnicas, dependerán de los plazos establecidos para la adjudicación y realización de las obras, y se estará a lo dispuesto por los técnicos responsables de cada proyecto por parte del Ayuntamiento de Madrid. Para llevar a cabo estos trabajos de asistencia técnica cuenta con dos equipos diferenciados para Obras en espacios públicos y para Obras en equipamientos públicos. Identifica el número de técnicos y su formación académica (o especialidad) de cada uno de ellos.

La información que facilita es más escueta que la que presentan otras empresas licitadoras.

1.- MÉTODO Y PLAZOS PARA APORTAR PROPUESTAS DE SOLUCIONES DE ESTRUCTURAS A PARTIR DE LA ENTREGA DE LA DOCUMENTACIÓN INICIAL, MÁXIMO 4 PUNTOS.

Realiza una propuesta detallada del método para la redacción de los proyectos. Propone plazos de entrega en función de la cuantía de los proyectos. Para proyecto de PEM menor a 40.000,00 € y proyectos a partir de esta cantidad. Dichos plazos son bastante realistas y ajustados al contrato.

Explica método y todo el proceso a seguir para la prestación del servicio (redacción del proyecto con propuestas de soluciones de estructuras) de forma clara y concisa, a través de un cronograma que resulta ser realista. Divide las fases de redacción del proyecto en: Confirmación del encargo, recopilación de datos, toma de datos in situ, definición de ensayos y catas, proyecto básico (propuesta de actuaciones), revisión de los Servicios Técnicos municipales, aprobación, proyecto de ejecución, revisión del diseño, aprobación, edición y entrega y tramitación del visado. A cada fase le asigna un plazo estimado y explica de forma muy adecuada al objeto del contrato, la metodología que se va a seguir en cada fase.

Tanto el método como los plazos propuestos se ajustan al objeto del contrato.

2.- MÉTODO Y PLAZO PARA APORTAR PROPUESTAS DE SOLUCIONES DE INSTALACIONES, MÁXIMO 4 PUNTOS.

Describe la metodología para el desarrollo de la prestación del servicio (redacción del proyecto con propuestas de soluciones de instalaciones) de forma clara y concisa, a través de unas fases de redacción del proyecto que resultan ser claras y realistas. Dichas fases son: Confirmación del encargo, recopilación de datos, toma de datos in situ, definición de ensayos y catas, proyecto básico (propuesta de actuaciones), revisión de los Servicios Técnicos municipales, aprobación, proyecto de ejecución, revisión del diseño, aprobación, edición y entrega y tramitación del visado. A cada fase le asigna un plazo estimado y explica de forma muy adecuada al objeto del contrato, la metodología que se va a seguir en cada fase.

Tanto el método como los plazos propuestos se ajustan al objeto del contrato.

3.- MÉTODO Y PLAZO PARA APORTAR VALORACIONES PARCIALES DE LAS SOLUCIONES ADOPTADAS PARA QUE NO EXISTAN DESVIACIONES RESPECTO EL PRESUPUESTO INICIAL ASIGNADO, MÁXIMO 4 PUNTOS.

Explica el método y plazos para aportar valoraciones parciales de las soluciones adoptadas, para evitar desviaciones del presupuesto. La fase de proyecto básico y revisión del diseño, por parte de los Servicios Técnicos, nos parece la más acertada para evitar tales desviaciones. Dichos controles por parte de los Servicios Técnicos Municipales, previos a la redacción y entrega del proyecto de ejecución, son los más adecuados para evitar desviaciones en el presupuesto inicial.

4.- IDENTIFICACIÓN DE LOS PUNTOS CRÍTICOS EN EL DESARROLLO DEL PROYECTO PARA EVITAR RETRASOS EN LAS QUE PRESENTEN PLANES Y MEMORIAS MÁS REALISTAS, COMPLETAS Y PORMENORIZADAS, DESCRIBIENDO DE FORMA COHERENTE LOS MÉTODOS Y PLAZOS DEL PLAN DE ENTREGA DE LOS TRABAJOS, CON LA EXPLICACIÓN DETALLADA DE LA ORGANIZACIÓN Y ORGANIGRAMA OPERATIVO, PARA LA EJECUCIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO. ENTREGAS PARCIALES O TOTALES QUE SE SOLICITEN, MÁXIMO 4 PUNTOS.

Identifica, a través de un organigrama, los medios personales que propone para el desarrollo de los trabajos. Explica también la posibilidad de simultanear varios trabajos.

La propuesta es clara, concisa y ajustada al objeto del contrato.

5.- ORGANIZACIÓN EN CASO DE SIMULTANEIDAD DE VARIOS PROYECTOS, MÁXIMO 4 PUNTOS.

Presenta un organigrama con la estructura del *Área de Edificación e Instalaciones* de la empresa, donde propone emplear a la plantilla necesaria para simultanear los trabajos, cuando sea requerido.

La propuesta es ajustada al objeto del contrato.

6.- ORGANIZACIÓN DE LAS VISITAS A LAS OBRAS CON OBJETO DE ASISTIR A LA DIRECCIÓN FACULTATIVA DE LAS MISMAS, MÁXIMO 5 PUNTOS.

Propone, al menos, una visita a la semana en función de la complejidad de las obras, para asistir (en la propia obra), a la dirección facultativa.

Explica la metodología para la realización de las visitas de las obras. Propone un plan semanal de visitas, levantará un acta de la visita que servirá de libro de órdenes. Al final de cada semana, elaborará un informe resumiendo las visitas realizadas e identificando los puntos críticos que deberán ser acordados durante la semana siguiente.

El método propuesto es correcto y ajustado al objeto del contrato.

UTE "MADRID CHAMBERI" VALLADARES INGENIERIA, SL-E.BARDAJI Y ASOCIADOS SL

1.- MÉTODO Y PLAZOS PARA APORTAR PROPUESTAS DE SOLUCIONES DE ESTRUCTURAS A PARTIR DE LA ENTREGA DE LA DOCUMENTACIÓN INICIAL, MÁXIMO 4 PUNTOS.

Describe las actuaciones a realizar en un edificio existente con objeto de conocer como esta su estructura antes de intervenir en ella, para ello, propone un protocolo de actuación (visita de inspección visual, toma de datos a través de calas y catas, ejecución de ensayos). Con los datos obtenidos y los resultados del laboratorio se estudia la situación de la estructura y realiza un informe con propuestas concretas de actuación analizando soluciones técnicas-económicas y cálculo del proyecto de estructuras.

Expone en un cronograma un el planteamiento de los plazos estándar para la realización de los trabajos anteriormente descritos.

Explica con detalle y concreción el método para el estudio de las propuestas de soluciones estructurales.

Adopta las Instrucciones y Normas vigentes de obligado cumplimiento para ello.

2.- MÉTODO Y PLAZO PARA APORTAR PROPUESTAS DE SOLUCIONES DE INSTALACIONES, MÁXIMO 4 PUNTOS.

Describe las actuaciones a realizar en un edificio existente con objeto de conocer como están sus instalaciones antes de intervenir en ellas, para ello, propone un protocolo de actuación (visita de inspección visual junto con personal de mantenimiento de las instalaciones, estudio de las acometidas e inspección de las distintas compañías suministradoras con objeto de realizar un cálculo de potencia y consumos). Propone en un cronograma realizar informe del estado actual de las instalaciones, un estudio de propuestas de actuación, toma de decisiones e informe y adecuación de la arquitectura. Explica con detalle y concreción el método para el estudio de las propuestas de soluciones de instalaciones.

Realiza un estudio de determinadas instalaciones con propuestas concretas de actuación y análisis económico de las mismas (no solo su coste de ejecución sino también su periodo de amortización y retorno).

3.- MÉTODO Y PLAZO PARA APORTAR VALORACIONES PARCIALES DE LAS SOLUCIONES ADOPTADAS PARA QUE NO EXISTAN DESVIACIONES RESPECTO EL PRESUPUESTO INICIAL ASIGNADO, MÁXIMO 4 PUNTOS.

Explica con concreción el método para adoptar soluciones para que no existan desviaciones respecto al presupuesto inicial asignado.

Explica el estudio de desviaciones respecto al presupuesto de estructuras e instalaciones. En función de las distintas alternativas planteadas, (una vez realizado los estudios y análisis procedentes), obtiene una valoración económica que permite la toma de decisiones no solo por su solución técnica sino económica. Realiza una estimación del plazo para la realización de los estudios económicos tanto en el caso de estructuras como en el de instalaciones.

4.- IDENTIFICACIÓN DE LOS PUNTOS CRÍTICOS EN EL DESARROLLO DEL PROYECTO PARA EVITAR RETRASOS EN LAS QUE PRESENTEN PLANES Y MEMORIAS MÁS REALISTAS, COMPLETAS Y PORMENORIZADAS, DESCRIBIENDO DE FORMA COHERENTE LOS MÉTODOS Y PLAZOS DEL PLAN DE ENTREGA DE LOS TRABAJOS, CON LA EXPLICACIÓN DETALLADA DE LA ORGANIZACIÓN Y ORGANIGRAMA OPERATIVO, PARA LA EJECUCIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO. ENTREGAS PARCIALES O TOTALES QUE SE SOLICITEN, MÁXIMO 4 PUNTOS.

Identifica con detalle y coherencia los posibles puntos críticos en el desarrollo y redacción de proyectos tipo de estructuras e instalaciones.

5.- ORGANIZACIÓN EN CASO DE SIMULTANEIDAD DE VARIOS PROYECTOS, MÁXIMO 4 PUNTOS.

Informa de los medios personales de los que dispone. Asegura que puede adecuar sus recursos y cumplir con la planificación y entrega de varios proyectos simultáneamente.

Explica cómo se organizan sus recursos en un organigrama operativo, pudiendo abordar distintos proyectos de forma simultánea, creando equipos independientes bajo la dirección de un mismo interlocutor.

6.- ORGANIZACIÓN DE LAS VISITAS A LAS OBRAS CON OBJETO DE ASISTIR A LA DIRECCIÓN FACULTATIVA DE LAS MISMAS, MÁXIMO 5 PUNTOS.

No explica nada en relación con este apartado.

3.- ASIGNACIÓN DE PUNTUACIONES.

Por lo anterior, la asignación de las puntuaciones obtenidas por las empresas licitadoras se resume en los siguientes cuadros:

PLANIFICACIÓN DE ENTREGA DE LOS TRABAJOS DE REDACCIÓN DE PROYECTOS DE OBRAS (HASTA 25 PUNTOS)							
EMPRESAS LICITADORAS	1.- MÉTODO Y PLAZOS PARA APORTAR PROPUESTAS DE SOLUCIONES DE ESTRUCTURAS MÁXIMO 4 PUNTOS.	2.- MÉTODO Y PLAZO PARA APORTAR PROPUESTAS DE SOLUCIONES DE INSTALACIONES MÁXIMO 4 PUNTOS.	3.- MÉTODO Y PLAZO PARA APORTAR VALORACIONES PARCIALES MÁXIMO 4 PUNTOS.	4.- IDENTIFICACIÓN DE LOS PUNTOS CRÍTICOS EN EL DESARROLLO DEL PROYECTO MÁXIMO 4 PUNTOS.	5.- ORGANIZACIÓN EN CASO DE SIMULTANEIDAD DE VARIOS PROYECTOS MÁXIMO 4 PUNTOS.	6.- ORGANIZACIÓN VISITAS A OBRAS CON OBJETO DE ASISTIR A LA DIRECCIÓN FACULTATIVA MÁXIMO 5 PUNTOS.	TOTAL
AGORA INGENIERIA, SERVICIOS Y PREVENCIÓN, S.L.	1,50	1,50	1,50	0,00	2,50	1,75	8,75
ANETO CONSULTORES, S.L.	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	5,00	25,00
CEMOSA-ESTUDIO NORNIELLA S.L.P.	0,75	0,75	0,75	0,00	0,75	3,00	6,00
INGENIEROS EMETRES, SLP	2,00	2,00	0,00	1,50	2,50	4,00	12,00
OMICRON AMEPRO, S.A.- CONSULTORA DE INGENIERIA Y EMPRESA, S.L.- INGENIERIA Y GEOLOGIA APLICADA, S.L.	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	24,00
PROINTEC, S.A.U.	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	3,75	23,75
SOCIEDAD DE ESTUDIOS DEL TERRITORIO E INGENIERIA SA	2,50	2,50	0,00	1,25	1,75	2,25	10,25
TPF GETINSA EUROESTUDIOS, S.L.	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	24,00
UTE "MADRID CHAMBERÍ" VALLADARES INGENIERIA, SL-E. BARDAJI Y ASOCIADOS SL	3,75	3,75	3,75	3,75	2,50	0,00	17,50

EL JEFE DE SERVICIO DE MEDIO AMBIENTE Y ESCENA URBANA.

Fdo: José M^a Leal Mora.

Firmado electrónicamente por: JOSE MARIA LEAL MORA

Cargo: JEFE DE SERVICIO DE MEDIO AMBIENTE Y ESCENA URBANA DISTRITO CHAMBERÍ

Fecha: 24-05-2019 09:53:35